ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2.013.-
"Adquisición de Electrodomésticos para la Oficina de la DIGESA" ID Nº 259.511

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **15 (Quince)**, días del mes de **Octubre** del año **2.013**, siendo las **11:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2.013. "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA LA OFICINA DE LA DIGESA", ID/PAC Nº 259.511**.

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA C.., Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Lic. KARINA PÉREZ, Encargado del Dpto. Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. MARCELO GAONAZ, Jefe Suministros, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 08 de Agosto de 2.013, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 7 (Siete) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales.--

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO Nº 1	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 90 DIAS 4%
T – MAX S.A.	17.009.369	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G.I.E.S.A Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.	5.559.994	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA SUMMER	35.164.500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O.T.C. S.A.	17.639.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CASA MASS	2.494.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAINT PATRICK S.R.L.	18.400.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JET TRADE Electrodomésticos S.A.	9.902.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

Documentaciones y Exigencias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, dando como resultado cuento sigue: "*Las Empresas.,* **T – MAX S.A.; G.I.E.S.A Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.; DISTRIBUIDORA SUMMER; O.T.C. S.A.; CASA MASS; SAINT PATRICK S.R.L. ; JET TRADE Electrodomésticos S.A.** *contienen los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones".*

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité procede a solicitar documentos a las diversas empresas presentadas para dicha contratación:

- Se solicita a la FIRMA JET TRADE ELECTRODOMESTICOS la presentación de **Copia Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y/o recepciones finales de provisión de los productos similares a dicha adquisición, los cuales deberán ser de los 3(tres) últimos años (2.010, 2.011 2.012). Solicitado en el PBC, Anexo B Punto 20 Inciso C; Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 11/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma JET TRADE ELECTRODOMESTICOS no ha respondido al requerimiento de este comité, por lo que este, considera que el proveedor no cumple con todos los requerimientos del PBC, por lo que procede a desestimar a la citada empresa y Evaluar a la siguiente oferta

- Se solicita a la FIRMA SAINT PATRICK S.R.L. la presentación de **Copia Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y/o recepciones finales de provisión de los productos similares a dicha adquisición, los cuales deberán ser de los 3(tres) últimos años (2.010, 2.011 2.012). Solicitado en el PBC, Anexo B Punto 20 Inciso C; Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 12/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma SAINT PATRICK S.R.L. no ha respondido al requerimiento de este comité, por lo que este, considera que el proveedor no cumple con todos los requerimientos del PBC, por lo que procede a desestimar a la citada empresa y Evaluar a la siguiente oferta

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Coordinador Suministro
DIGESA

- Se solicita a la FIRMA CASA MASS la presentación de **Copia Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y/o recepciones finales de provisión de los productos similares a dicha adquisición, los cuales deberán ser de los 3(tres) últimos años (2.010, 2.011 2.012). Solicitado en el PBC, Anexo B Punto 20 Inciso C; Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 13/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma CASA MASS hace entrega de todas las documentación solicitada por este comité según nota con M.E N° 924 de fecha 08/10/2013

- Se solicita a la FIRMA O.T.C. S.A. la presentación de **Copia Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y/o recepciones finales de provisión de los productos similares a dicha adquisición, los cuales deberán ser de los 3(tres) últimos años (2.010, 2.011 2.012). Solicitado en el PBC, Anexo B Punto 20 Inciso C; Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 14/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma O.T.C. S.A. hace entrega de todas las documentación solicitada por este comité según nota con M.E N° 928 de fecha 08/10/2013

- Se solicita a la FIRMA T-MAX S.A. la presentación del **Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, correspondiente al Ítems N° 6, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 15/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma T-MAX S.A hace entrega de todas las documentación solicitada por este comité según nota con M.E N° 909 de fecha 07/10/2013.

- Se solicita a la FIRMA D.I.E.S.A la presentación de **Copia Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y/o recepciones finales de provisión de los productos similares a dicha adquisición, los cuales deberán ser de los 3(tres) últimos años (2.010, 2.011 2.012). Solicitado en el PBC, Anexo B Punto 20 Inciso C; Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 16/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma D.I.E.S.A hace entrega de todas las documentación solicitada por este comité según nota con M.E N° 922 de fecha 07/10/2013.-

- Se solicita a la FIRMA DISTRIBUIDORA SUMMER la presentación de **Copia Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y/o recepciones finales de provisión de los productos similares a dicha adquisición, los cuales deberán ser de los 3(tres) últimos años (2.010, 2.011 2.012). Solicitado en el PBC, Anexo B Punto 20 Inciso C; Autorización del Fabricante, Represéntate o Distribuidor, solicitado en el PBC Anexo A Inciso 12** mediante nota SUOC – S3 17/2013 de fecha 03/10/2013.

  Luego de fenecido el plazo estipulado en la nota mencionada más arriba se verifica que la firma DISTRIBUIDORA SUMMER no ha respondido al requerimiento de este comité, por lo

Lic. Marina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sub-Director

que este, considera que el proveedor no cumple con todos los requerimientos del PBC, por lo que procede a desestimar a la citada empresa y Evaluar a la siguiente oferta

Luego de la Evaluación de las documentaciones de las ofertas se Observan cuanto sigue:

- Presentan oferta para el **Ítem Nro. 1, Acondicionador de Aire Tipo Split de 12000 BTU,** las siguientes empresas:
  - T-MAX S.A.
  - G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.
  - O.T.C. S.A.
  - CASA MASS
- Considerando que todas las ofertas cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas para el presente llamado, este comité recomienda la adjudicación del **Ítem N° 1** a la Firma **T-MAX S.A. -**

- Para el **Ítem Nro.2 Acondicionador de Aire Tipo Split de 18000 BTU**, presentan oferta las siguientes empresas:
  - T-MAX S.A.
  - G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.
  - O.T.C. S.A.
- Considerando que todas las ofertas cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas para el presente llamado, este comité recomienda la adjudicación del **Ítem N° 2** a la Firma **G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.**

- Para el **Ítem Nro. 3, ASPIRADORA**, considerando que no se cuenta con la cantidad de ofertas comparables este comité recomienda Declarar Desierto el **Ítems N° 3**

- Para el **Ítem Nro. 4, Maquina para Hacer Hielo**, considerando que no se cuenta con la cantidad de ofertas comparables este comité recomienda Declarar Desierto el **Ítems N° 4**

- Para el **Ítem Nro.5 HELADERA COMPACTA PARA HIELO**, presentan oferta las siguientes empresas:
  - T-MAX S.A.
  - O.T.C. S.A.
  - CASA MASS
- Considerando que todas las ofertas cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas para el presente llamado, este comité recomienda la adjudicación del **Ítem N° 5** a la Firma **CASA MASS.**

- Para el **Ítem Nro.6 CASETA PARA SEGURIDAD**, presentan oferta las siguientes empresas:
  - T-MAX S.A.
  - O.T.C. S.A.
- Considerando que todas las ofertas cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas para el presente llamado, este comité recomienda la adjudicación del **Ítem N° 6** a la Firma **T-MAX S.A.**

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Ministro
DIGESA

- Considerando que el Sistema de Adjudicación del Presente llamado es: **POR ITEMS**, este comité de Evaluación Recomienda la adjudicación tal y como se detalla a continuación:

T-MAX S.A.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
1	Acondicionador de Aire Tipo Split de 12000 BTU	Tokyo	China	Unidad	Unidad	2	1.614.600	3.229.200
6	Caseta para Seguridad	Syopar	Paraguay	Unidad	Unidad	1	8.228.250	8.228.250
TOTAL							**11.457.450.-**	

G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
2	Acondicionador de Aire Tipo Split de 18000 BTU	RBO	China	Unidad	Unidad	1	2.199.998	2.199.998
TOTAL							**2.199.998.-**	

CASA MASS								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
5	Heladera compacta para Oficina	SPEED	CHINA	Unidad	Unidad	2	1.247.000	2.494.000
TOTAL							**2.494.000.-**	

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional N° 259.511**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 33.100.000.- (GUARANIES TREINTA Y TRES MILLONES CIEN MIL)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
T-MAX S.A.	1 y 6	11.457.450
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A	2	2.199.998
CASA MASS	5	2.494.000
TOTALES		**16.151.448.-**

Monto Total Adjudicado: Gs. 16.151.448 (Guaraníes Diez y Seis Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho).----------

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **13:30 hs. del 15 de Octubre del 2.013**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO SAONA
Sección Suministro
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Anexo al Decreto 3866/2010

ANEXO B-02-09

Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
Adjudicado: T-MAX S.A.
RUC Nro.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 12000 BTU	TOKYO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	2	1.614.600	3.229.200
6	30201705-001	CASETA PARA SEGURIDAD	SYOPAR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	1	8.228.250	8.228.250
								TOTAL ADJUDICADO		11.457.450

Firma del Responsable de la U.O.C.

Lic. Mirna Pérez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo al Decreto 3866/2010

ANEXO B-02-09

Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
Adjudicado: G.I.E.S.A Grupo Importador de Electrodomesticos S.A.
RUC Nro.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 18000 BTU	RBD	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	2.199.998	2.199.998
						TOTAL ADJUDICADO				**2.199.998**

Firma del Responsable de la U.O.C.

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo al Decreto 3866/2010

ANEXO B-02-09

Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
Adjudicado: G.I.E.S.A Grupo Importador de Electrodomesticos S.A.
RUC Nro.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
5	52141501-007	HELADERA COMPACTA PARA OFICINA	SPEED	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	2	1.247.000	2.494.000
						TOTAL ADJUDICADO				**2.494.000**

Firma del Responsable de la U.O.C.

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA